

OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES APARECIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1979.

RESOLUCION NUMERO 19/79 del AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, de fecha 9 de abril de 1979, que declara al señor BEN STEPHANSICY, "Huesped Distinguido" de la Ciudad de Santo Domingo.

(El Caribe — 11 de abril de 1979 — Pág. 2; El Nacional de Ahora 10 y 11 de abril de 1979 — Págs. 18 y 5 respectivamente; El Sol — 11 de abril de 1979 — Pág. 9; La Noticia — 11 de abril de 1979 — Pág. 10).

RESOLUCION NUMERO 20/79 del AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, del 9 de abril de 1979, que declara al Honorable Canciller de la República Federal Alemana (R.F.A.), HELMUT SCHMIDT, Huesped de Honor, de la ciudad de Santo Domingo de Guzman.

(El Caribe — 11 de abril de 1979 — Pág. 2; El Nacional de Ahora — 10 y 11 de abril de 1979 — Pág. 18 y 5 respectivamente; El Sol — 11 de abril de 1979 — Pág. 26)

AVISO de la SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, del 11 de abril de 1979, mediante el cual "comunica a los interesados que el Comité Nacional de Promoción Agrícola y Ganadera, ha suspendido definitivamente el beneficio de la Ley 532 de Promoción Agrícola Ganadera y sus modificaciones a las importaciones de alambre Hexagonal para gallinero y de sacos tejidos para empacar cebolla, ajo, papa y productos afines, en vista de que dichos artículos han comenzado a producirse en el país en condiciones competitivas".

(Listín Diario — 19 de abril de 1979 — Pág. 14; El Sol — 17 de abril de 1979 — Pág. 17; La Noticia — 17 y 18 de abril de 1979 — Págs. 21 y 24 respectivamente).

RESOLUCION NUMERO 2-79 del INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS, del 19 de abril de 1979, que "modifica la No. 23 del 19 de abril de 1976, que fijaba el precio de la papa en RD\$8.50 los 50 Kg., fijando el precio actual en RD\$9.50 los 50 Kg." y dicta otras disposiciones con relación a la compra de dicho producto.

(Listín Diario — 21 de abril de 1979 — Pág. 8-B; El Nacional de Ahora — 21 de abril de 1979 — Pág. 7; El Sol — 21 de abril de 1979 — Pág. 9;; La Noticia — 21 de abril de 1979 — Pág. 9; Ultima Hora — 21 de abril de 1979 — Pág. 21.

AVISO de la SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA (sin fecha), comunicando a los interesados que esta Secretaría de Estado "concede un período de gracia de 45 días, comprendido entre el 2 de mayo y el 15 de junio del presente año, a fin de que toda persona que se encuentre atrasada en el pago del impuesto sobre licencias para el porte de armas de fuego, con tres años o más, pueda ponerse al día pagando únicamente los impuestos correspondientes a dos años". Señala que "las Gobernaciones Provinciales de todo el país están autorizadas a recibir la

documentación correspondiente para su remisión inmediata a dicha Secretaría de Estado donde se procederá al procesamiento de la licencia de que se trate.”

(El Caribe – 27 y 30 de abril de 1979 – Pág.s 10 y 14 respectivamente; Listín Diario – 27 de abril de 1979 – Pág. 4–A; El Nacional de Ahora – 29 de abril de 1979 – Pág. 15; El Sol 27 y 30 de abril de 1979 – Pág.s. 25 y 16 respectivamente; La Noticia – 29 de abril de 1979 – Pág. 13; Ultima Hora – 28 de abril de 1979 – Pág. 28).

AVISO de la SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES y de la DIRECCION GENERAL DE MINERIA, sin fecha, sobre extracción de gravas y arenas en la zona de San Cristóbal.

(Listín Diario – 26, 27, 28 y 30 de abril de 1979 – Pág.s. 16–A, 12, 12–B y 6-C respectivamente; El Caribe – 26, 27, 28 y 30 de abril de 1979 – Pág.s. 14, 18, 3 y 2 respectivamente; El Nacional de Ahora – 26, 27, 28 y 30 de abril de 1979 – Pág.s. 4, 17–A, 26 y 7 respectivamente; El Sol – 26, 27, 28 y 30 de abril de 1979 – Pág.s. 6,32, 16 y 18 respectivamente; La Noticia – 26, 27, 28 y 30 de abril de 1979 – Pág.s. 23, 27, 10 y 4 respectivamente y Ultima Hora – 27 y 30 de abril de 1979 – Pág. 27 y 21 respectivamente).

RESOLUCION NUMERO 3–79 del INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS, de fecha 27 de abril de 1979, que “modifica la número 5, del 22 de marzo de 1978, que fijaba el precio de la Cebolla Roja en RD\$9.00 el quintal, fijando el precio actual en RD\$11.50 el quintal” y que dicta otras disposiciones con relación a la compra de dicho producto.

(Listín Diario – 28 de abril de 1979 – Pág. 11–A; El Nacional de Ahora – 28 de abril de 1979 – Pág. 7; El Sol – 28 de abril de 1979 – Pág. 5; La Noticia – 28 de abril de 1979 – Pág. 3; Ultima Hora – 28 de abril de 1979 – Pág. 27.